

MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS GENERALES POR LA QUE SE REGULA EL CAMPEONATO OFICIAL DE RECORRIDOS DE CAZA PARA EL AÑO 2021

El presente documento modifica las normas de organización y participación del Campeonato de Extremadura de Recorridos de Caza para el año 2021.

CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE RECORRIDOS DE CAZA 2021

Donde dice:

1.- FASE CLASIFICATORIA

- a) La fase clasificatoria se realizará sobre 50 platos, durante una jornada que dará comienzo a las **9:00** horas en la siguiente fecha: 23 de Mayo 2021 – Valencia de Alcántara (Cáceres)
- b) **Se establece un cupo de 54 participantes** en la fase puntuable, que vendrá determinado por el orden de inscripción.

Debe decir:

1.- FASE CLASIFICATORIA

- a) La fase clasificatoria se realizará sobre 50 platos, durante una jornada que dará comienzo a las **8:30** horas en la siguiente fecha: 23 de Mayo 2021 – Valencia de Alcántara (Cáceres)
- b) **No se contempla cupo de participación.** Inscripción libre hasta el jueves anterior a la prueba.